

509198-2026 - Concurso

Espanha – Construção de estação de tratamento de esgotos – Obra de mejora del sistema de saneamiento de Burela. Nueva estación depuradora de aguas residuales de Burela. Burela (Lugo). Actuación cofinanciada por la Unión Europea con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 60% del gasto elegible en el marco del Programa Galicia Feder 2021-2027.

OJ S 140/2026 23/07/2026

Anúncio de concurso ou de concessão – regime normal

Obras

1. Adquirente

1.1. Adquirente

Nome oficial: Augas de Galicia

Correio eletrónico: contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal

Forma jurídica do adquirente: Organismo de direito público, controlado por uma autoridade regional

Atividade da autoridade adjudicante: Serviços públicos das administrações públicas

2. Procedimento

2.1. Procedimento

Título: Obra de mejora del sistema de saneamiento de Burela. Nueva estación depuradora de aguas residuales de Burela. Burela (Lugo). Actuación cofinanciada por la Unión Europea con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 60% del gasto elegible en el marco del Programa Galicia Feder 2021-2027.

Descrição: La actuación hidráulica consiste en la ejecución de una nueva estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de lodos activos (11.347 hab.) que sustituirá a la planta existente en el núcleo de Burela para corregir los vertidos deficientes y cumplir con la normativa europea mediante la construcción de una línea de agua, una línea de lodos e instalaciones auxiliares y demás elementos.

Identificador do procedimento: 36d51497-1deb-4333-a73b-d53aacc4ee1d

Identificador interno: AUG-2026-0063

Tipo de procedimento: Aberto

O procedimento é acelerado: não

2.1.1. Finalidade

Natureza do contrato: Obras

Classificação principal (cpv): 45252100 Construção de estação de tratamento de esgotos

2.1.2. Local de execução

Cidade: Burela

Subdivisão do país (NUTS): Lugo (ES112)

País: Espanha

2.1.3. Valor

Valor estimado, sem IVA: 6 149 082,87 EUR

2.1.4. Informações gerais

Informações adicionais: Tramitación ordinaria de la licitación y sujeto a regulación armonizada. Clave del proyecto: OH.327.694. Plazo total de ejecución de la prestación objeto del contrato: 36 meses, que se distribuyen según los trabajos a desarrollar en el contrato: - Plazo específico de ejecución de la obra: 24 meses. - Plazo específico de ejecución para la puesta en marcha de la obra ejecutada: 12 meses. Condiciones especiales de ejecución del contrato: - Conforme lo previsto en la letra L.1 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares, las condiciones especiales de ejecución derivadas de los artículos 202 y 217 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP) son las siguientes: a) Cumplimiento de lo establecido en el convenio colectivo de aplicación en el sector que corresponda en relación con el personal adscrito a la ejecución de la prestación objeto del contrato. b) Cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria vigente sobre prevención de riesgos laborales y de seguridad y salud en el trabajo, en cuanto resulte de aplicación, respecto del personal adscrito a la ejecución de la prestación objeto del contrato. c) Cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria vigente en materia ambiental y de protección del medio ambiente, en cuanto resulte de aplicación, durante la ejecución de la prestación objeto del contrato. d) Incorporación al personal adscrito al contrato de mujeres trabajadoras y/o de personas trabajadoras de especial dificultad o desventaja de inserción laboral. e) Uso de un lenguaje no sexista e imagen empresarial igualitaria en la ejecución de la prestación objeto del contrato. f) Presentación por el contratista en los términos previstos en el artículo 217 de la LCSP de la documentación referida a la relación detallada de los subcontratistas o suministradores que participen en el contrato cuando se perfeccione su participación, junto con las condiciones de subcontratación o suministro de cada uno de ellos que guarden una relación directa con el plazo de pago; y/o de la documentación relativa a la justificación del cumplimiento de los pagos a los subcontratistas o suministradores una vez terminada la prestación dentro de los plazos de pago legalmente establecidos. - Conforme lo previsto en la letra L.2 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares, las condiciones especiales de ejecución recogidas en el artículo 84.3 de la Ley 7/2023, de 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia son las siguientes: a) El compromiso de la empresa adjudicataria de presentar, en el momento de formalizar el contrato, un protocolo de prevención y de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo o por orientación sexual, en el ámbito de desarrollo del contrato. b) El compromiso del adjudicatario de incluir en las acciones de prevención de riesgos laborales y de salud laboral la perspectiva de género. También acceso al perfil de contratante desde Plataforma de Contratos Públicos de Galicia <https://www.contratosdegalicia.gal>, accesible asimismo en el Portal web institucional de la Xunta de Galicia <https://www.xunta.gal> y en sede electrónica de Xunta de Galicia <https://sede.xunta.gal>, Portal de Transparencia de Galicia <https://transparencia.xunta.gal>, Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es> por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas y página web <https://augasdegalicia.xunta.gal/>. Condiciones de participación: capacidad jurídica y de obrar, representación en su caso, no estar incurso en prohibición para contratar y los demás requisitos según pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP). Oferta: cada licitador presentará una única proposición en relación con la totalidad de la prestación. Presentación de proposición: solo a través del Sistema de Licitación Electrónica de la Xunta de Galicia (SILEX), en www.conselleriadeconomia.es/silex. Apertura de los archivos electrónicos según lo dispuesto en el PCAP. Las aperturas de los archivos electrónicos A, B y C se realizarán en las fechas y horas publicadas en el perfil de contratante en las dependencias de Augas de Galicia a distancia con el empleo de medios electrónicos. Las fechas y horas de apertura de los archivos electrónicos A y B ya están publicadas en el momento de la licitación en el perfil de

contratante. La fecha y hora de apertura del archivo electrónico C se publicará en el perfil de contratante por lo menos con un día hábil de antelación a su celebración. En caso de que las fechas previstas para los actos de apertura se modificaran se harán públicas las nuevas fechas solo en el perfil de contratante. El órgano de contratación adjudicará en el plazo de 8 meses, desde la apertura de las ofertas contenidas en el archivo electrónico B, de acuerdo con la posibilidad prevista en el artículo 158.2 de la Ley 9/2017, del 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP) Modificaciones contractuales previstas: según PCAP.

Base jurídica:

Diretiva 2014/24/UE

Ley 9/2017, del 8 de noviembre, de contratos del sector público -

2.1.6. Motivos de exclusão

Fontes dos motivos de exclusão: Documento do concurso

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: Obra de mejora del sistema de saneamiento de Burela. Nueva estación depuradora de aguas residuales de Burela. Burela (Lugo). Actuación cofinanciada por la Unión Europea con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 60% del gasto elegible en el marco del Programa Galicia Feder 2021-2027.

Descrição: La actuación hidráulica consiste en la ejecución de una nueva estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de lodos activos (11.347 hab.) que sustituirá a la planta existente en el núcleo de Burela para corregir los vertidos deficientes y cumplir con la normativa europea mediante la construcción de una línea de agua, una línea de lodos e instalaciones auxiliares y demás elementos.

Identificador interno: AUG-2026-0063

5.1.1. Finalidade

Natureza do contrato: Obras

Classificação principal (cpv): 45252100 Construção de estação de tratamento de esgotos

5.1.2. Local de execução

Cidade: Burela

Subdivisão do país (NUTS): Lugo (ES112)

País: Espanha

5.1.3. Duração estimada

Duração: 36 Meses

5.1.5. Valor

Valor estimado, sem IVA: 6 149 082,87 EUR

5.1.6. Informações gerais

Participação reservada:

A participação não está reservada.

A participação não está reservada.

Projeto de contratação pública total ou parcialmente financiado por fundos da UE

Informação sobre os fundos da União Europeia:

Programa de fundos da UE: Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional (FEDER) (2021 /2027)

Identificador dos fondos da UE: Actuación cofinanciada por la Unión Europea con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 60% del gasto elegible en el marco del Programa Galicia Feder 2021-2027. La actuación se encuadra dentro del programa en el Objetivo político OP2 “Una Europa más verde, baja en carbono en transición hacia una economía con cero emisiones netas de carbono y resiliente, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación y adaptación al cambio climático, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible”; Prioridad de inversión P2A “Transición verde”; Objetivo específico 2.5 “El fomento del acceso al agua y de una gestión hídrica sostenible”; Línea de actuación 2.5.03 “Inversiones en materia de saneamiento y depuración necesarios para el cumplimiento de las Directivas en materia de aguas”; Ámbito de intervención 066 “Recogida y tratamiento de aguas residuales de acuerdo con los criterios de eficiencia energética”; Operación “Mejora de la red de saneamiento y nueva estación depuradora de aguas residuales de Burela”

O concurso é abrangido pelo Acordo sobre Contratos Públicos (ACP): sim

Este concurso também é adequado para as pequenas e médias empresas (PME): sim

Informações adicionais: Criterios de selección: Clasificación o solvencia. Clasificación preceptiva: grupo K, subgrupo 8, categoría 4. Solvencia obligatoria: solo en el caso de empresas non españolas de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo no clasificadas en España. -Solvencia económica y financiera: se acreditará mediante el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio económico dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividad del empresario y de finalización para la presentación de las ofertas por un importe igual o superior a 4.857.775,47 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares. -Solvencia técnica: se acreditará mediante la relación de las obras ejecutadas en el curso de los 5 últimos años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones y correspondientes a trabajos que sean del/los mismo/s grupo/s o subgrupo/s de clasificación al/los que corresponde/n el contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 4.242.867,18 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.1.9. Critérios de seleção

Fontes dos critérios de seleção: Documento do concurso

5.1.10. Critérios de adjudicação

Critério:

Tipo: Preço

Descrição: Oferta económica

Categoria do critério de adjudicação peso: Ponderação (percentagem, valor exato)

N.º do critério de adjudicação: 41

Critério:

Tipo: Qualidade

Descrição: Memoria descriptiva del proceso de ejecución de la obra

Categoria do critério de adjudicação peso: Ponderação (percentagem, valor exato)

N.º do critério de adjudicação: 17

Critério:

Tipo: Qualidade

Descrição: Programa de construcción de la obra

Categoria do critério de adjudicação peso: Ponderação (percentagem, valor exato)

N.º do critério de adjudicação: 12

Critério:

Tipo: Qualidade

Descrição: Medidas para el impulso demográfico

Categoria do critério de adjudicação peso: Ponderação (percentagem, valor exato)

N.º do critério de adjudicação: 10

Critério:

Tipo: Qualidade

Descrição: Plan de control de calidad de la ejecución de la obra

Categoria do critério de adjudicação peso: Ponderação (percentagem, valor exato)

N.º do critério de adjudicação: 8

Critério:

Tipo: Qualidade

Descrição: Plan de prueba de los equipos electromecánicos o automatismos

Categoria do critério de adjudicação peso: Ponderação (percentagem, valor exato)

N.º do critério de adjudicação: 6

Critério:

Tipo: Qualidade

Descrição: Memoria de las condiciones ambientales de ejecución de la obra y gestión de residuos

Categoria do critério de adjudicação peso: Ponderação (percentagem, valor exato)

N.º do critério de adjudicação: 4

Critério:

Tipo: Qualidade

Descrição: Mejora de índole técnica vinculada a la ejecución de la obra

Categoria do critério de adjudicação peso: Ponderação (percentagem, valor exato)

N.º do critério de adjudicação: 2

5.1.11. Documentos do concurso

Endereço dos documentos do concurso: <https://www.contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?=216>

5.1.12. Condições do concurso

Condições de apresentação:

Apresentação por via eletrónica: Necessário

Endereço para apresentação: www.conselleriadefacenda.es/silex

Línguas em que podem ser apresentadas as propostas ou pedidos de participação: espanhol, galego

Catálogo eletrónico: Não autorizado

Variantes: Não autorizado

Os proponentes podem apresentar mais do que uma proposta: Não autorizado

Prazo para a receção das propostas: 04/09/2026 23:59:00 (UTC+02:00) hora da Europa Oriental, hora de verão da Europa Central

Duração durante a qual a proposta deve permanecer válida: 8 Meses

Informações sobre a abertura pública:

Data de abertura: 22/09/2026 09:00:00 (UTC+02:00) hora da Europa Oriental, hora de verão da Europa Central

Informações adicionais: Acto no público y apertura por medio electrónico

Condições do contrato:

A execução do contrato tem de ser efetuada no âmbito de programas de emprego protegido:
Não

Condições relacionadas com a execução do contrato: Las condiciones especiales de ejecución del contrato en relación con los artículos 202 y 217 de la LCSP y 84.3 de la Ley 7 /2023, del 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia se incluyen en el apartado 2.1.4 Información general del presente anuncio.

Faturação eletrónica: Necessário

Serão utilizadas encomendas eletrónicas: não

Será utilizado o pagamento eletrónico: sim

5.1.15. Técnicas

Acordo-quadro:

Inexistência de acordo-quadro

Informações sobre o sistema de aquisição dinâmico:

Inexistência de sistema de aquisição dinâmico

5.1.16. Informações adicionais, mediação e recurso

Instância de recurso: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia (TACGal)

Informações sobre os prazos de recurso: Recurso especial en materia de contratación y recurso contencioso-administrativo: se podrá interponer, con carácter potestativo y gratuito para el recurrente, el recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la LCSP, pudiendo ser objeto de dicho recurso las decisiones mencionadas en dicho precepto y el plazo para interponerlo será de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el perfil de contratante, en los términos expresados en el artículo 50.1 a) o b), según corresponda, de la LCSP. De no interponerse dicho recurso especial, podrán impugnar directamente dichas decisiones mediante la interposición del recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santiago de Compostela.

Organização que fornece informações adicionais sobre o processo de adjudicação: Augas de Galicia

Organização que fornece mais informações sobre os procedimentos de recurso: Augas de Galicia

8. Organizações

8.1. ORG-0001

Nome oficial: Augas de Galicia

Número de registo: Q1500378C

Endereço postal: Plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9

Cidade: Santiago de Compostela (A Coruña)

Código postal: 15781

Subdivisão do país (NUTS): A Coruña (ES111)

País: Espanha

Correio eletrónico: contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal

Telefone: +34 981957401

Fax: +34 981957403

Endereço Internet: <https://augasdeg Galicia.xunta.gal>

Ponto terminal para o intercâmbio de informações (URL): <https://contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

Perfil do adquirente: <https://contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

Funções desta organização:

Adquirente

Organização que fornece informações adicionais sobre o processo de adjudicação

Organização que fornece mais informações sobre os procedimentos de recurso

8.1. ORG-0002

Nome oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia (TACGal)

Número de registo: -

Endereço postal: Calle Raxeira 52, 2ª planta

Cidade: Santiago de Compostela

Código postal: 15781

Subdivisão do país (NUTS): A Coruña (ES111)

País: Espanha

Correio eletrónico: tacgal@xunta.gal

Telefone: +34 881995481

Fax: +34 881995485

Funções desta organização:

Instância de recurso

8.1. ORG-0000

Nome oficial: Publications Office of the European Union

Número de registo: PUBL

Cidade: Luxembourg

Código postal: 2417

Subdivisão do país (NUTS): Luxembourg (LU000)

País: Luxemburgo

Correio eletrónico: ted@publications.europa.eu

Telefone: +352 29291

Endereço Internet: <https://op.europa.eu>

Funções desta organização:

TED eSender

Informações sobre o anúncio

Identificador/versão do anúncio: 026c3c61-b528-45d3-a030-e1fbee1b90a - 01

Tipo de formulário: Concurso

Tipo de anúncio: Anúncio de concurso ou de concessão – regime normal

Subtipo de anúncio: 16

Data de envio do anúncio: 22/07/2026 05:32:30 (UTC+00:00) hora da Europa Ocidental, GMT

Línguas em que o presente anúncio está oficialmente disponível: espanhol

Número de publicação do anúncio: 509198-2026

N.º de edição do JO S: 140/2026

Data de publicação: 23/07/2026